

SESION ORDINARIA N° 25, DE 11 DE JULIO DE 1995.

Se inicia la sesión siendo las 15.00 Hrs, Presidente por su Alcalde
Don Manuel Sánchez Mauilla, Asisten los Concejales Don José Salvador Gómez,
Mari Contreras Vaca, Orlando Bórquez Muñoz, Julio Muñoz García, Fermín
Tapiá Cattá, de Secretario Haroldo Ballesteros Cáceres, Dr. Santos Otero.

El Alcalde, abre la sesión, en nombre de DDI, la Patria, la Comuna.

El Honorable Concejo, se traslada a la Feria Campesi-
na Jumbel, con el objeto, de constatar el avance de las obras de
dicha Feria.

El Alcalde, recibe a los señores Sergio Morra Jefe Sesac Castro, Aníbal
do Mirandé Sesac Escalero, Andrés Rojas, Sesac Oficina, participan los
funcionarios Don Renán Lou, Jefe SECTAC, Fernando Álvarez, Jefe División.

A Sergio Morra, se refiere a la nacionalización del alumbrado público,
de la ciudad de Castro, presentando su oferta técnica, económica
y de modernización, la cual, se basa en la sustitución masiva
de luminarias existentes, por otras de mayor eficiencia energética sin
sacrificar los niveles actuales de iluminación ni, violando aquello,
sectores donde el tráfico peatonal, vehicular actual se ve incrementar.
Dese estos efectos de ser consecuentes, con la propuesta de la C.N.E.,
estos proyectos podrían autofinanciarse con los ahorros generados, si
presente en forma separada. Continuación EXPOVE Sr. Orlando Micondo.

a) Proyecto de Ahorro Energético: consiste en la sustitución de los 556 lu-
minarias existentes, de mercurio por similares de sodio de Alta Presión con
mayor eficiencia energética. - Según la empresa eléctrica, significaría
para la Municipalidad un ahorro promedio mensual de U.F. 60,424. con un
presupuesto del Proyecto de U.F. 4.593. Yrs Incluido.

b) Proyecto de Mejoramiento: contempla el retiro de luminarias de sodio de
inferior calidad, su reemplazo por similares cantidad, de superior iluminación
en sus niveles, con 70 luminarias.

a-1) Proyecto de Ahorro Energético: se proponen las siguientes sustituciones:-

SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS		PROUESTO		AHORRO GENERADO		
EXISTENTE		TIPO	Nº	POTENCIA KWH	ENER. (1) KWH/ AÑO	FACT. (2) M\$ / AÑO
MERCURIO	125 W	428	Sodio 70W	428	31,2	124.976
MIXTA	160 W	47	Sodio 70W	47	3,9	15.604
MERCURIO	250 W	81	Sodio 150W	81	6,1	24.300
TOTAL		556		556	41,2	164.880
						8.614

- ① El ahorro de energía se estima en función de horas funcionamiento estimadas
Público para estas latitudes ($4.000 \text{ kWh} \pm 2\%$).
- ② El ahorro redondeado de electricidad se calcula multiplicando cantidades
físicas ahorradas por el valor unitario vigente en junio 1995 de la Tarifa BT 2-B (Energía: $21,332 \text{ pt/KWh}$; Potencia $10,302,5 \text{ pt/KW/mes}$, ambos IVA incluido).
- ahorro procedido presuntual que este proyecto generaría al Municipio asciende a $\text{M} \text{t} 718$, que, expresado en U.F. el 20.06.95, ($\text{M} \text{t} 11.882,75$) corresponde a U.F. 60.424.-

Proyecto Mejoramiento: - Desalde, retiro, colocación lumínicas.

- ocho de Sodio de 70 W e. Por ocho de sodio de 150 W e.
- Olorce de Sodio de 20 W e. Por olorce de sodio de 250 W e.
- Cuarenta, ocho de 125 W. Por cuarenta, ocho de 150 W.

U.F. (IVA Incluido)

Total presupuesto:

Proyecto de Ahorro Energético

Proyecto de Mejoramiento

	4.583,-
	<u>704,-</u>
Total	<u>5.297,-</u>

Proposición de Financiamiento: Precio = 0,-

número de cuotas presuntas = 84 (7 años).-

vslor cuota IVA incluido (U.F.).-

FORMA DE PAGO:

Proyecto de Ahorro Energético

75,23,-

Proyecto de Mejoramiento

11,53,-

Total cuota Mensual.

86,76,-

Lo planteado por Saesa, el ahorro es del 6% más, como consecuencia Proyecto de ahorro Energético, será de U.F. 60.424, lo que permitiría financiar un 69,6% de la cuota presunta, quedando por cubrir el adicional de U.F. 26.336 cada mes.- Es decir, en términos netos ambos Proyectos

tendrían un tipo adicional real de U.F. 26.336 real, para el Municipio.

Después de escucharse con atención, la propuesta del Sr. Alcalde de Muriuña, los demás concejales efectuaron algunas consultas informadas con la consecuencia sobre la propuesta del acuerdo de los luminarios de mercurio por sodio.-

Al Alcalde, cuanto más se cancelaría de la cuota presunta, tanto más se paga, dice alrededor de M\$ 300 presunta, o sea, se cae a los M\$ 3600, el monto sería M\$ 3.900.- y le ventaja a la mejor iluminación se nota inmediatamente.

En Julio Muñoz, es importante analizarlo con más tranquilidad, y =
muy analizado las propuestas, por el ahorro energético.

En José Sandoval, informa que el legado de la localidad de Rilai, hay 12
viviendas no tienen luz, en los terrenos de ellos, pasan los postes del tendido
eléctrico rural, consultó, se podría colocar una linea de lujo, sería
bueno estudiar un proyecto. Alcalde, otros vecinos tienen M\$ 500.-

En Sergio Novoa, no sería problema, aunque a veces, se puede colocar
un transformador, siempre que lo pida la Municipalidad.

En José Sandoval, procede parte del sr Novoa, conversación con los vecinos.

Alcalde, se refiere al problema de desague, puede haber un agente del
municipio. También menciona sobre instalación de unos postes en
el sector del asilo de Ancianos. En Sergio Novoa, que no tienen inconveniente de apoyar con la postación solicitada.

Alcalde, le solicite al sr Héctor Alvarez, concurre al sector del
asilo para ver los lugares de colocación de los 3 postes, y su valor
sería de M\$ 900.-

En Francisco Tapia, informa que trasladaron el sr Montoya, en
avión, a la Isla de Chacabuco, con el objeto de recorrer los sectores y
hacer el estudio. En Héctor Alvarez, habla sobre los postes de
concreto, es caro, aproximadamente M\$ 10.000.- Alcalde Tapia,
más conveniente pedir los planos por sectores, y con ello,
hacer los proyectos, cada foto vale \$12.000.-

En José Sandoval, indica que el sr Hernán Loo de Peñalolé, o la
persona que tiene que informar, que es lo que más conviene.
Alcalde, procede la ferretería de los funcionarios municipales,
tanto de Peñalolé como de Tricayal.

Alcalde Boiguy, expresa que discuerda con lo presentado, en los
sectores de Peñalolé, que estos proyectos fijen otras playas, como
alternativa, podría ser de 3 años 6 años o más, y el
concepto determinaría en base a estos proyectos operativos, si
no hacerle una contrapropuesta.

Alcalde, dice, se podría ver, poner un plazo de 3 años
y 5 años, para determinar si conviene o no. En Hernán
Loo, dice que acogerá más elementos, poder entrever un
influence al concepto, ver el mitane de playas que se pueden.

Alcalde, expuso que se pediría bajar en un 50%, pero lo nuevo que loja un 20% del presupuesto que tienen.

Al Eduardo Arroyo, presentó la deuda, de casillero los luminarias completas, que cuestan + \$ 35.000 e/pila, y casillero 150 luminarias.

Al Héctor Arroyo, dice 150 luminarias de sodio cuestan M\$ 1.

Al Eduardo Arroyo, dice no es muy caro, y no cree que salga más de M\$ 30.000 a 35.000, - pediría ser en un plazo de 3 años, pero, lo de reseña, lo hace inmediatamente en 6 meses, pero, señala la diferencia, y de acuerdo al presupuesto Municipal, se puede casillar 150 luminarias anuales, y se podrían condicionar las luminarias de San Martín y Villalba, tienen mucha atmósfera con 250 Watt.

Al Héctor Alisséj, mencionó que el Alcalde, le autorizó una devolución de luminarias de sodio, entre la ESSO, la Doyec en O'Higgins y luminarias de 150 sodio.

Al Alcalde, indicó que se casillaría las luminarias de las calles de San Martín, O'Higgins.

■ Ingresan a la sesión los señores René Gradenas y Raúl de la Rosa. Al Alcalde, les ofrece la palabra, correspondiéndole al Sr Raúl de la Rosa, la presente exposición versará sobre Diagnóstico de la 2da Etapa de formulación de Subproyecto que entraña funciones remediales, propuestas para la Consurra, con el objeto de superar debilidades en el Diagnóstico, que éste etapa estuvo concluida, quedando sujeto, aprobación del Alcalde y sus concejales, por tal motivo, le palabre al Sr René Gradenas, señalando que el Banco Mundial y el Gobierno, han solicitado estas auditorias de este punto, realizándose en 24 Municipios, solicitando a los Señores Concejales, respondan las preguntas formuladas por la Auditoría, con la mayor honestidad, con el objeto de agilizar proceso, el cual, lo conocemos, se ha conversado con los Concejales, Directivos, Profesionales, y Administrativos, manteniendo e continuación los resultados y en transparencia

I.- Introducción. II.- Objetivos del Programa. III-

Metodología del Trabajo. - Diagnósticos. - Desarrollo de Perfiles/Términos de Referencia. IV. = Resultados del Trabajo desarrollado. I. = Recreación de la Experiencia. - Priorización de la Ejecución de los Proyectos. - La experiencia de la Clasificación Participativa. - El compromiso de la Organización y de sus Interpretares.

Objetivos del Programa.-

1. = Fortalecimiento de las capacidades de Gestión de la Organización Municipal. - Para crear desarrollo. # Proyectos de Inversión y de ordenamiento Territorial. # Promoción y Oferta de servicios a la Comunidad. - Para administrar recursos. # Administración presupuestaria, Finanzas Municipales, # Organización Municipal, Administración de Recursos Humanos, # Estructura comunicacional interna y externa.
2. = Transmisión de Experiencias de trabajo y de Gestión.
3. = Coordinación y participación con otras entidades, con la comunidad en el diseño e implementación de soluciones.-

METODOLOGÍA DE TRABAJO.-

1. = Diagnósticos. - Análisis documental. - Entrevistas, Encuestas y reuniones de trabajo con interpretares del Municipio (Alcalde, Concejales, Directivos, Profesionales, Funcionarios). - Entrevistas y reuniones de trabajo con representantes de otras instancias del Gobierno Provincial y Regional. - Focus GROUP.
2. = DESARROLLO de Perfiles / Términos de referencia..
 - Taller SUBDERE / UTM. - Grupos de trabajo UTM/Municipio: Análisis del Informe de Diagnóstico. - Consultor: Elaboración de Proposición Previa, Formato de Perfil / Términos de Referencia. - Tarea conjunta Grupos de Trabajo y Consultor: # consenso sobre temas a perfilar. # Revisión del desarrollo de los temas. - Consultor / UTM: # Desarrollo de Proposición Final.

RESULTADOS DEL TRABAJO DESARROLLADO:-

1. = Análisis y trabajo conjunto Grupos y consultor:
 - 22 temas de importancia para desarrollar como Proyectos.
 - Experiencia práctica de los Grupos de Trabajo. Para la identificación de los problemas y el diseño de soluciones.-

- Experiencia práctica en la constitución de grupos de trabajo, seguimiento y desarrollo del Consultor.
- 2.- Análisis y desarrollo del Consultor:
 - Metodología para el desarrollo de Perfiles y Trámites de Referencia.
 - Consolidación de temas afines para la elaboración de Proyectos de carácter integral.
 - Desarrollo de la Proposición Final de Proyectos para el funcionamiento institucional de la Municipalidad de Castro, susceptibles de ser postulados al financiamiento del PRODYM.

PROYECCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS.

- 1.- Priorización de la ejecución de los Proyectos.
- 2.- La Experiencia de la Planificación Participativa.
- 3.- El compromiso de las Organizaciones y sus integrantes.

LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS.

- 1.- Estudio y rediseño de la estructura orgánica de la Ilustre Municipalidad de Castro.
- 2.- Estructuración y Desarrollo de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación.
- 3.- Estructuración de la Unidad de Control, Organización y Méritos.
- 4.- Diseño del Plan Informativo Municipal.
- 5.- Programa Anual de Capacitación Personal I. Municipalidad de Castro
- 6.- Diseño de Políticas, Procedimientos de Gestión de Activos Municipales
- 7.- Asesoría y Capacitación para fortalecer la capacidad de Gestión Territorial del Municipio.
- 8.- Plan Integral de Desarrollo Comunitario para la Superación de los Sobresesgos.
- 9.- Asesoría y Capacitación para racionalizar los Sistemas de Información y Acceso del Pueblo a los distintos Servicios del Municipio.
- 10.- Gestión Municipal del Desarrollo de la Cultura y el Turismo en la Comuna de Castro.
- 11.- Corporación de Educación, Salud y Atención al Menor. Estudio y Rediseño de la Estructura Orgánica.
- 12.- Corporación de Educación, Salud y Atención al Menor. Programa Anual de Capacitación del Personal.
- 13.- Corporación de Educación, Salud y Atención al Menor.

Diseño del Plan Informatico.

14.- Plan de Desarrollo Comunal de la T. (Municipalidad de Castro.)

Lo que he informado, es una síntesis de una serie de objetivos que son necesarios para lo tanto, para hacer concreto desarrollo, en lo fundamental, en el municipio o en este administrador a nivel local, debe tener desarrollo, por lo que de fortificar proyectos de inversión, de ordenamiento territorial, provisiones y coberturas del servicio para la Comunidad, 2 tareas fundamentales que son, compartidas y privativas del Municipio.

Al Raul de la Rosa, informa que dentro del cronograma diseñado, este trabajo, se estima dando término a la etapa que le corresponde a la Consultora y que indudablemente como Oncejo, tendrá que aprobar este informe que se ha entregado en el día de hoy, posterior a éste, otro, que es el de formalizar el término del trabajo, ante la Sra. La Echeverría de la Subdere, la negociación con la Subsecretaría por el bien presentados 14 proyectos, que no hacen el proyecto financiar los 14, 10, 5, no se sabe, pues viene la tercera etapa, y se determinarán los que van a financiar, dejando el nuevo cronograma de licitación, puesto en marcha de ésta Etapa, y lo que tiene que tener una continuidad, no dejarla en el tiempo, como llevó lo el Dr. Rodenas, fue un grupo con buena disposición, de una iniciativa de parte que trabajó, hay un diagnóstico, hay un diseño de ciertas remediales, después, no hay fondo, y importante continuidad.

Al Alcalde, consulte, el valor de los Proyectos, hoy fue negociado al Raul de la Rosa, la característica de estos proyectos, que cumplían éstos, y la medida que estén concordante con los objetivos, que plantearon para determinar cuáles, van hacer los que van a financiar, se contará con M\$ 50.000.-

Al Alcalde, por ellos, los que determinaran no morales.

Al Raul de la Rosa, en algunos Municipios hay contraparte, pueden el Apoyo.

Al José Sandoval, solicite al Dr. Rodenas, si es posible contar con este último parte que murió, porque éste permanece, se reúne con el Dr. Subsecretario, para aprovechar de conversar con él llevando algún planteamiento.

En Manizales, consulta para el que viene a presentar
los proyectos.

En Rionegro, el puente grande cuesta M\$ 10.000,- y los
puentes pequeños cuesta M\$ 6.000 cada uno.

En Popayán, consulta que experiencia se tiene de otros
municipios, referente al aporte que hace la Subdere.

En Pereira, indicó que el municipio tendría
que pagar el 10% de 200 es 20, y como la experiencia
ha tenido, han cambiado un poco, porque a los primeros mu-
nicipios, les dieron todo. Que no autorizó, los señores
concejales querían por unanimidad, aprobar la Elabo-
ración de Perfiles, Términos de referencia de los Subproyectos
del Plan de Fortalecimiento Institucional Municipal.

En Alcalde, dice cuenta, a los concejales, que en Colmenar
hay problemas en las Escuelas 922 y 925, en cuanto a los ser-
vicios sanitarios, estos se encuentran colmatados, algunos
accesos están destruidos, pues los baños fueron hechos para 600
alumnos y ahora hay 2500 alumnos, la denuncia fue hecha
Hiperlén Andrade, directamente por la Dirección Provincial de
Educación, sin tener la referencia de conversar previamente con
el suscrito, para buscar una solución, que también hicieron
en la Escuela, el último día, antes de salir de vacaciones.
En algunas, el Dami, efectuó estudio de costo, para la obra
de ambas escuelas. se solicitó entrega de casa ubicada
en calle Paunay, para habilitarla para un Kinder, habrá
que autorizar la habilitación de un Piso Bajo en Edificio
de calle Oficinas del Potomayo. Que en Centro Cultural
a las actividades que realiza la Dirección Provincial de Edu-
cación se le cobre, de acuerdo al anexo pertinente.

Hijo Andrade, redacte opinión de la Secretaría de Educación sobre
tautos fotocopias de actas impagadas, y el sueldo del da-
y Alcalde, hay un proyecto de reparación de Corrales-Corredores
en Manizales, se encarga sobre el Proyecto Policial Es-
tar, dice que no sigue tener fondos para el fin-

mauvement de los Colegios, de donde sacámense recursos para efectuar
reparaciones que debe enviar copia de los Actos de Inspección a los Directores de los
Colegios afectados y el propietario, inspectores y autoridades con el objeto de
obtener el cuidado, protección de los Bienes escolares.
Mediante, se efectuarán reparaciones a los daños, una mano de pu-
turas, el cielo será puesto fin de mes, coincidiendo con la vuelta
a clases.

A punto Muy, este día acuerdo en que se acuerden las comunicaciones
con una comisión preparada por la Diputación Provincial, presentando
una propuesta que comprende también el Hospital de Cortes, pues todos los
entes fiscales deben trabajar en armonía, con criterio amplio, la
busca alternativa de soluciones.

Tablea para la próxima sesión. - a) Lectura Acto anterior, b) Convocar
audiencia despedida, Recibido, c) Votar. Nada técnico
en la sesión siendo las f. 20, 20 firmas

Martín.

Alonso

Díazero D.



19 de Junio